



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ESPELEOLOGÍA

Miembro de la "Confederatio Communitatis Europae Spelaeologorum"
"Union Internationale de Spéléologie" (U.I.S.)

Inscrita en el Registro de Asociaciones Deportivas del Consejo Superior de Deportes.

NOTA INFORMATIVA SOBRE LA NUEVA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ESPELEOLOGÍA

Me es grato informar que la Federación Española de Espeleología ha suscrito una nueva póliza de Responsabilidad Civil Patronal con la empresa Howden Ibérica, fruto de las gestiones realizadas a través de la Mutualidad General Deportiva, a quien queremos agradecer su cooperación para solventar este asunto.

Adjuntamos copia del certificado de coberturas que nos facilita la correduría de seguros mientras esperamos la recepción de la póliza completa.

Tengo noticias de que se han trasladado al colectivo informaciones confusas sobre este asunto, por lo que quiero hacer algunas precisiones al respecto:

1. Esta póliza viene a sustituir a la Póliza de Responsabilidad Civil Patronal que se tenía contratada con Seguros La Estrella y que se rescindió en 2008 al modificar dicha compañía, de manera unilateral y sin previo aviso, el condicionado particular de la póliza, recortando ampliamente las prestaciones inicialmente contratadas. La nueva póliza ofrece e incluso supera las coberturas que hasta junio de 2008 recogía la póliza anterior de Seguros La Estrella.
2. Tanto la póliza de Seguros La Estrella como la de Howden Ibérica, son pólizas de responsabilidad civil "patronal" y, en todo caso, la entidad asegurada es la Federación Española de Espeleología.
3. Por lo explicado anteriormente, es totalmente falso, que dicha póliza diera origen a la cuota que los técnicos pagaban en los años 80. La cuota que pagaban los técnicos de 1.000 pesetas, correspondía a su integración en la Escuela Española de Espeleología. Dicha cuota se suprimió en el mismo momento en que se creó el estamento de técnicos de la FEE y estableció su correspondiente licencia. Por tanto, nada tiene que ver con el seguro de RC.
4. La Responsabilidad Civil individual de los espeleólogos, técnicos y jueces está cubierta por la póliza contratada por la Mutualidad General Deportiva con la compañía aseguradora DUAL, que ha mejorado las coberturas prestadas por la anterior compañía, CASER, manteniendo el precio de 0,85 euros por federado. Estamos a la espera de recibir la póliza actualizada. No obstante, según nos informa la MGD, la póliza está en vigor y da cobertura desde el 1 de enero de 2009.

Esperando haber aclarado las dudas que se habían suscitado sobre este asunto, recibido un cordial saludo.

JUAN CARLOS LOPEZ CASAS
PRESIDENTE

HOWDEN IBERIA, S.A. Sociedad Unipersonal, Correduría de Seguros y Reaseguros, con C.I.F. A-82473349 y domicilio social en la Calle Casado del Alisal, 10, bajo, 28014 MADRID.

CERTIFICA

Que la **FEDERACION ESPAÑOLA DE ESPELEOLOGIA** con CIF G08850315 y domicilio Social en C/ Ayala, 160, código postal 28009- Madrid, sus deportistas, sus delegados, directivos, técnicos y asalariados; en el ejercicio de sus funciones en el ámbito deportivo, figuran asegurados en la póliza nº GL/00003/09/A, con el objeto de garantizar los daños involuntariamente causados a terceros durante el ejercicio de la práctica deportiva de espeleología, según las actividades descritas en sus estatutos.

Así mismo la **FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ESPELEOLOGÍA**, sus directivos, administradores, órganos de gobierno y entidades participadas sin ánimo de lucro, están asegurados por la Responsabilidad Civil exigible, personal o profesionalmente, en relación con cualquier reclamación administrativa presentada contra ellos, por primera vez durante el periodo de seguro, por un acto dañoso.

Y para que así conste y a petición del interesado, se emite el presente Certificado en

Madrid a 13 de Febrero de 2009.

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name of the representative of Howden Iberia.The Howden logo, consisting of the word "Howden" in white text on a black rectangular background with a white arrow pointing to the right.

Alfonso XII, 36. bj. dcha.
28014 Madrid